



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### LICITACIONES Y CONTRATOS

ASUNTO: DICTAMEN TÉCNICO.

No. DE CONCURSO: DOP\_2015301890056\_FISM-DF\_IR\_009

No. DE OBRA: 2015301890056

**SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS.  
PRESENTE:**

DESPUÉS DE REVISAR DETALLADAMENTE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS POR: **CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR **C.P. LUIS FELIPE JUAREZ JUAREZ (REPRESENTANTE LEGAL)**, **DOMINI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR **C. JAIME ALVARO VALDERRABANO SANCHEZ (APODERADO LEGAL)** Y **GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR **ING. OMAR CRUZ CRUZ (APODERADO LEGAL)**, BAJO LA MODALIDAD DE INVITACION RESTRINGIDA, DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COL. UNIDAD ANTORCHISTA, TUXPAN, VER., LOCALIDAD DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ; DEL No. CONCURSO DOP\_2015301890056\_FISM-DF\_IR\_009 CORRESPONDIENTE AL Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), EJERCICIO 2015 DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY NO. 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA CON I.V.A.	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA
CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.	\$912,839.74	✓	✓
DOMINI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$924,409.34	✓	✓
GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.	\$774387.58	✓	✓

**CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**DOMINI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**PROPUESTA ECONÓMICA:**

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA



**DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**

**LICITACIONES Y CONTRATOS**

DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:

<p><b>CONSTRUCTORA EL PARAISO, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE.  <b>SE DECLARA EN TERCER LUGAR.</b></p>
<p><b>DOMINI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE.  <b>SE DECLARA EN SEGUNDO LUGAR.</b></p>
<p><b>GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE.  <b>SE DECLARA EN PRIMER LUGAR.</b></p>

DESPUÉS DE REALIZAR LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA Y EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA MISMA, DE CONSIDERAR EL PRESUPUESTO Y LA INVERSIÓN APROBADA PARA LA OBRA ASI COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS PUBLICAS, TOMANDO COMO BASE LAS NORMAS APLICABLES EN MATERIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONSIDERANDO QUE LA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA EJECUTAR ESTE TIPO DE OBRA Y QUE EL ANÁLISIS GENERADO DE LA PROPUESTA ES ACEPTABLE SE PROPONE ADJUDICAR EL CONTRATO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONCURSO A LA EMPRESA: **GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$774,387.58** (SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 58/100 M. N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

ATENTAMENTE

TUXPAN, VER. A 18 DE JUNIO DE 2015.

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS